

INFORME 126/SO/26-07-2024

RELATIVO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC GUERRERO, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

La Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (LIPEEG) dispone en su artículo 132, inciso a), fracción V, que los partidos políticos locales y nacionales tendrán derecho al financiamiento público de sus actividades, estructura, sueldos y salarios, independientemente de las demás prerrogativas otorgadas en la Ley General de Partidos, entre ellas, para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, de las cuales, para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, cada partido político deberá destinar anualmente, el cinco por ciento del financiamiento público ordinario.

En ese sentido, mediante Acuerdo INE/CG517/2020, el INE emitió los Lineamientos para que los Partidos Políticos Nacionales y, en su caso, los Partidos Políticos Locales, Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, los cuales, tienen como propósito establecer las bases para que los Partidos Políticos Nacionales y, en su caso, los Partidos Políticos Locales, garanticen a las mujeres el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, libres de violencia, mediante mecanismos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG), y asegurar condiciones de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito político.

En tanto que, el Consejo General de este Instituto Electoral mediante Acuerdo 082/SO/25-11-2020, emitió los Lineamientos para que los Partidos Políticos Acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las mujeres en razón de género, precisando en los artículos 11 y 11 Bis lo siguiente:

Artículo 11. *Con la finalidad de vigilar el cumplimiento de las actividades en materia de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, los partidos políticos presentarán ante el Instituto Local, durante el mes de enero de cada año, el programa anual de trabajo del ejercicio fiscal inmediato anterior, que hayan remitido al INE, y una vez que este haya sido dictaminado será remitido nuevamente al Instituto Local, a efecto de conocer las actividades, objetivos y metas alcanzadas en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero.*

Artículo 11 Bis. *De manera adicional, los partidos políticos deberán remitir al Instituto Local, durante el mes de febrero del año correspondiente, el Programa Anual de Trabajo del ejercicio fiscal vigente que hayan presentado ante el INE; de igual manera deberán exhibir ante este Instituto Local, los cambios o modificaciones que durante el ejercicio fiscal en curso realicen al Programa Anual, a más tardar dentro de los tres días siguientes de haberlos presentado ante el INE.*

Bajo este contexto, y en cumplimiento al artículo 13 fracción XI del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), que establece que la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, tiene entre sus atribuciones coadyuvar con

las comisiones del Instituto Electoral, para dar seguimiento a las acciones implementadas por los partidos políticos para impulsar el principio de paridad de género, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, fortalecer los liderazgos políticos de las mujeres y promover la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad.

De esta forma, el 18 de mayo de 2024, mediante oficio 3602/2024, suscrito por el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, se solicitó a las representaciones de los Partidos Políticos con registro nacional y local ante el Consejo General del IEPC Guerrero, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena, México Avanza, Fuerza por México Guerrero, de la Sustentabilidad Guerrerense, Encuentro Solidario Guerrero, Alianza Ciudadana, Movimiento Laborista Guerrero, del Bienestar Guerrero y Regeneración, remitir a la Secretaria Ejecutiva y la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, su Programa Anual de Trabajo del ejercicio fiscal 2024, que hayan sido remitidos al Instituto Nacional Electoral (INE), esto con la finalidad de conocer las actividades programadas en materia de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en el estado de Guerrero.

De la información presentada por los partidos políticos antes referidos, se desprende que, en materia de capacitación y promoción del desarrollo político de las mujeres, desarrollaron lo siguiente:

 Partido Acción Nacional	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres				
	Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Taller "Género y liderazgo en las Mujeres Afrodescendientes"	x		Capacitar y crear perfiles de lideresas, desarrollar atributos con forma pedagógica fundamental de filosofía política con ética.	Capacitar y desarrollar competencias y actitudes positivas, promover la participación en política de mujeres Afrodescendientes.	40 Personas: 35 Mujeres y 5 Hombres
Taller "Violencia Política en Razón de Género contra las Mujeres".	x		Dar a conocer los indicios de Violencia Política en Razón de Género, brindar herramientas teóricas y prácticas para evitarla.	Fortalecer sus conocimientos, actitudes y desarrollar sus competencias	40 Personas: 35 Mujeres y 5 Hombres
Taller "Acciones afirmativas y paridad"	x		Conocer y analizar los alcances de las acciones afirmativas y la paridad.	Fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes	40 Personas: 35 Mujeres y 5 Hombres
Taller "Las mujeres en la vida social y política"	x		Reconocer la importancia de la mujer en la vida social y política, dar herramientas para el desarrollo y aprendizaje en materia política y ciudadana.	Desarrollar competencias, habilidades y actitudes.	40 Personas: 35 Mujeres y 5 Hombres
Taller "Paridad e igualdad en política"	x		Dar a conocer el impacto que han tenido las reformas de ley y acciones afirmativas en pro de la paridad e igualdad en política, conocer analizar el impacto en los espacios de toma de decisión de las mujeres.	Fortalecer competencias en formación política y ciudadana.	40 Personas: 35 Mujeres y 5 Hombres

Revista teórica "Mujeres humanistas " 1 y Revista informativa "Mujeres en acción " 1		x	Realizar revistas Mujeres humanistas y Mujeres en acción del primer semestre del 2024 con información relacionadas a tema del artículo 187 de fiscalización del INE dirigido a mujeres militantes, simpatizantes y ciudadanía en general, mediante revistas teóricas e informativas para ofrecer información relacionada con la capacitación y actividades de empoderamiento y liderazgo de las mujeres.	Informar a la militancia, simpatizantes y ciudadanía en general.	2000 Personas: 1900 Mujeres y 100 Hombres
Revistas teóricas "Mujeres humanistas" 2 y "Mujeres en acción" 2		x	Realizar revistas Mujeres humanistas y Mujeres en Acción segundo semestre del 2024 con información relacionada al tema del artículo 187 de fiscalización del INE dirigido a mujeres militantes, simpatizantes y ciudadanía en general, mediante revistas teóricas e informativas para ofrecer información relacionada con la capacitación y actividades de empoderamiento y liderazgo de las mujeres.	Informar a la militancia, simpatizantes y ciudadanía en general.	2000 Personas: 1900 Mujeres y 100 Hombres
Dípticos "Mujeres en política sin violencia de género		x	Realizar un tiraje de dípticos para dar a conocer los diferentes tipos de violencia política en razón de género existente.	Brindar información relacionada al tema	2000 Personas: 19 00 Mujeres y 100 Hombres
Dípticos "Paridad en política, por más mujeres en la toma de decisiones "		x	Realizar un tiraje de dípticos en el tema de paridad en política	Dar a conocer información relacionada a la paridad	1000 Personas: 900 Mujeres y 100 Hombres

OBSERVACIONES:

- En las actas constitutivas de los proyectos presentados, establece como alcance de las actividades a Mujeres y Hombres.
- Se advierte que, los objetivos establecidos y las metas, no guardan relación.

 Partido de la Revolución Democrática	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres					
	Actividad programada	Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
		Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Curso-Taller "Género y Derechos Humanos de las Mujeres" (Chilpancingo)	x		Dotar de conocimientos básicos sobre la perspectiva de género y derechos humanos a mujeres militantes y simpatizantes de 18 a 60 años, para fortalecer el ejercicio de sus funciones diarias, evitando con ello actos de discriminación y violencia, garantizando la protección de sus derechos.	Dotar de conocimientos básicos sobre la perspectiva de género.	100 Mujeres	
Curso-Taller "Formando Mujeres Líderes" (Acapulco de Juárez)	x		Dotar de herramientas y conocimientos necesarios en materia de liderazgo político, a mujeres militantes y simpatizantes, para formar mujeres líderes que resuelvan conflictos y encabecen acciones en grupos de trabajo, en un corto plazo.	Lograr conocimiento y comprensión sobre la importancia de ejercer liderazgo; formar mujeres líderes que resuelvan conflictos y encabecen acciones en grupos de trabajo.	100 Mujeres	
Curso-Taller "La Oratoria en la política en la formación de mujeres líderes" (Zihuatanejo)	x		Proporcionar las técnicas y estrategias comunicacionales, enfocada al conocimiento y aplicación de la oratoria política; formar mujeres líderes con destrezas de persuasión a grupos de personas.	Comprender las técnicas y estrategias comunicacionales, para desarrollar habilidades de persuasión al dirigirse a grupos de personas.	100 Mujeres	
Curso-Taller "Cabildeo y negociación política" (Chilapa)	x		Reforzar el conocimiento en el tema de cabildeo y negociación política; que les permita el manejo de estrategias, técnicas de comunicación y otros elementos en el proceso de una negociación.	Reforzar el conocimiento y habilidades sobre la aplicación de estrategias adecuadas en un proceso de organización política.	100 Mujeres	
Taller "Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género".	x		Brindar los conocimientos necesarios, que les permita analizar y comprender las acciones de violencia derivadas de sistema patriarcal; generar estrategias para su erradicación y encontrar herramientas para transversalizar la perspectiva de género.	Que las asistentes conozcan los tipos de violencia que viven diariamente, prevenirlas, atender y erradicar las conductas violentas.	100 Mujeres	
Compilación jurídica nacional e internacional para la protección de los derechos humanos de las mujeres.		x	Compilar y difundir material impreso y digital, en materia de la defensa de los derechos humanos de la mujer; compilar normatividad nacional e internacional, para empoderar a las mujeres y se conduzcan con mayor seguridad sobre sus acciones.	Empoderar a las mujeres y se conduzcan con mayor seguridad sobre sus acciones.	3,000 Mujeres	

OBSERVACIONES:

- Sin comentarios

	Partido del Trabajo	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres				
		Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
		Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Mujeres y Democracia: una política equitativa.	x		Difundir preceptos encaminados a la equidad de las mujeres en la política mexicana; formación de Liderazgos de mujeres.	Promover la equidad por razón de género en la participación política ciudadana y cívica de las mujeres.	200 Mujeres	
Fortalecimiento de militancia y liderazgos de Mujeres.	x		Posicionar a las mujeres dentro del liderazgo político en este Instituto y en la sociedad, formación del liderazgo político-social de mujeres interesadas en la vida cívica política.	Fortalecer el conocimiento sobre la vida política del Estado y país.	200 Mujeres	
Prevención y Atención a la Violencia Política contra las Mujeres.	x		Difundir preceptos para la protección de los derechos políticos-electorales de las mujeres; formación cívica y política para mujeres en atención a la Violencia Política de género, para erradicar la VPMRG.	Fortalecer los conocimientos sobre los derechos político-electorales de las mujeres.	200 Mujeres	

OBSERVACIONES:

- No presentó algún proyecto en cumplimiento al sub-rubro de Divulgación y Difusión.

 Partido Verde Ecologista de México	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.				
Actividad programada	Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Prevención y mecanismos de atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.	x		Atender y combatir la violencia digital, con el propósito de atender, prevenir y sancionar la violencia política hacia las mujeres.	Promover la participación política.	150 Mujeres
Liderazgo Político con Perspectiva de Género.	x		Mejorar las habilidades del liderazgo político de las mujeres.	Promover la participación política.	150 Mujeres

OBSERVACIONES:

- En las actas constitutivas de los proyectos presentados, en el numeral 6 establece como alcance de las actividades a 300 personas de las cuales 270 serán Mujeres y 30 Hombres, en embargo, en la redacción que se realiza del objetivo y la meta establecida plasman la participación de 150 Mujeres.
- No presentó algún proyecto en cumplimiento al sub-rubro de Divulgación y Difusión.

 Movimiento Ciudadano	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres				
Actividad programada	Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Feminismos, luchas feministas, teorías de sororidad y affidamento.	x		Capacitar a las mujeres en genealogía feminista y conceptos claves de formación política con perspectiva de género, a través de mesas de análisis, para promover la participación política de las mujeres.	Fortalecer la información de la genealogía feminista en las mujeres guerrerenses, a través de mesas de análisis para conocer los conceptos claves del feminismo.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres.
Reformas constitucionales de paridad y paridad en todo.	x		Capacitar sobre la historia de la paridad en México y la lucha de las mujeres y sus derechos; proporcionar información sobre la lucha en México para el reconocimiento de la paridad en todo.	Fortalecer la información acerca de la lucha feminista para el reconocimiento de los derechos a través de mesas de análisis para identificar los procesos históricos del reconocimiento de los derechos de las mujeres.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres.
Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	x		Capacitar a las mujeres sobre los conceptos para detectar y sancionar la Violencia Política en Razón de Género, para erradicar la Violencia Política en Razón de Género contra las Mujeres.	Fortalecer el conocimiento de los conceptos principales para identificar y sancionar la violencia.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres.
Discurso Político con Perspectiva de Género.	x		Capacitar sobre el correcto uso del lenguaje inclusivo e incluir una perspectiva de género, estrategias para un discurso político incluyente.	Fortalecer el conocimiento acerca de la correcta creación y comunicación de un discurso; identificar y trabajar en favor de disminuir la brecha de desigualdades entre géneros.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres.
Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres.	x		Capacitar sobre la historia feminista y la lucha para el reconocimiento de los derechos políticos, información sobre los conceptos principales para el reconocimiento de los derechos de las mujeres.	Fortalecer el conocimiento sobre los derechos políticos y electorales que las mujeres, para identificar que la democracia ha ido en proceso de consolidación gracias a la inclusión.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres.
Derechos Humanos de las Mujeres.	x		Capacitar sobre la importancia del reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres e informar sobre la relevancia de los derechos humanos y del ejercicio de los mismos.	Fortalecer la información sobre los derechos humanos de las mujeres y el ejercicio de los mismos, para identificar cuántos y cuáles son los derechos humanos de las mujeres.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres.

OBSERVACIONES:

- No presentó algún proyecto en cumplimiento al sub-rubro en materia de Divulgación y Difusión.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

- Las actividades programadas serán realizadas a través de mesas de análisis.

Morena		Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.			
Actividad programada	Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Eliminación de Violencia Política en Razón de Género: conceptos, retos y avances.	x		Promover el desarrollo de las aptitudes de liderazgo político de las mujeres, con formación política que las prepare para su participación; formar mujeres comprometidas con la defensa de los derechos políticos de las mujeres.	Acercar herramientas de desarrollo que favorezcan el liderazgo político de las mujeres.	400 Mujeres
Periódico la Regeneración 2024		x	Difundir información y análisis de diversos temas relacionados con los avances y el empoderamiento relacionado con el Liderazgo Político de las Mujeres, orientado a las mujeres, por medio de un periódico, promover desde la perspectiva de género el acceso a la información y sus derechos políticos.	Distribuir 415,000 ejemplares para mujeres del estado de Guerrero a través del periódico La regeneración 2024 para dar a conocer los temas principales relacionados a la política y la mujer, en el primer semestre del ejercicio.	415,000 Mujeres

OBSERVACIONES:

- Sin comentarios

Fuerza por México Guerrero.	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres				
Actividad programada	Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Mesa de análisis "Violencia Política contra las Mujeres en el Estado de Guerrero".	x		Proporcionar las herramientas necesarias para lograr un desempeño favorable, así como la formación que promueva la vida democrática.	Capacitar a las Mujeres en formar un sólido liderazgo político, identificar que es la Violencia Política y cuáles son sus sanciones, incrementar un 20% de conocimientos en el tema.	45 personas: 35 Mujeres y 10 Hombres
Mesa de análisis "La imagen de la Mujer Política en los medios de comunicación".	x		Se expondrá los estereotipos de las mujeres en la política en los medios de comunicación, formación social y política para promover el liderazgo político de las mujeres.	Incrementar un 20% de conocimientos en el tema.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres
Conferencia Estatal Liderazgo Político de las Mujeres.	x		Fomentar un desarrollo óptimo del liderazgo de las mujeres en la vida política.	Incrementar un 20% su convicción para identificar los tipos de Violencia.	55 Personas: 45 Mujeres y 10 Hombres
Mesa de análisis "Derechos Humanos de las Mujeres".	x		Mostrar el avance en materia de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, brindar información para una óptima participación de las mujeres en la vida democrática	Incrementar un 20% de conocimientos en el tema.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres
Mesa de análisis "Igualdad sustantiva: Piso parejo para la participación política de las mujeres".	x		Analizar las causas de desigualdades de género en el acceso a la política, formación en la cultura política, fomentar herramientas para el desarrollo y habilidades personales y colectivos.	Identificar la igualdad sustantiva en las mujeres, incrementar un 20% de conocimientos en el tema.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres
Mesa de análisis "Acciones, programas, políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género".	x		Conocer la base fundamental del empoderamiento político de cada mujer, formación social y político con perspectiva de género.	Incrementar un 20% de conocimientos en el tema.	45 Personas: 35 Mujeres y 10 Hombres

OBSERVACIONES:

- No presentó algún proyecto en cumplimiento al sub-rubro en materia de Divulgación y Difusión.
- Como meta establecen "Incrementar un 20% de conocimientos" de acuerdo a los temas que se han programado. Se debe tomar en cuenta que las metas deben ser objetivas, reales, alcanzables. El conocimiento si bien es medible, no se tienen herramientas para cerciorarse de proporcionar ese 20% de aprendizaje/conocimiento a cada una de las participantes.

 Partido de la Sustentabilidad Guerrerense	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres				
Actividad programada	Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
¿Qué es la Violencia de Género?	x		Brindar información a las mujeres, militantes afiliadas y simpatizantes del partido ¿Qué es la Violencia de Género a todas las mujeres militantes afiliadas y simpatizantes del partido en el estado de Guerrero, folletos informativos?	Fortalecer el conocimiento.	50 Mujeres
Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Política en Razón de Género	x		Contribuir para que ya no exista la violencia Política en Razón de género; prevenir, atender y erradicar la violencia Política en Razón de Género; folletos informativos	Fortalecer el conocimiento y preparación política	50 Mujeres

OBSERVACIONES:

No presentó algún proyecto en cumplimiento al sub-rubro en materia de Divulgación y Difusión.

 Partido Encuentro Solidario Guerrero.	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres				
Actividad programada	Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
El impacto social del trabajo de las mujeres y su repercusión económica.	x		Informar a las mujeres la importancia de su contribución en el ámbito local y económico. El impacto del trabajo que realizan las mujeres en todas las áreas económicas y políticas de México.	-	80 personas: 70 Mujeres y 10 hombres.
Esfuerzos institucionales para erradicar la Violencia Política contra las Mujeres.	x		Brindar información sobre la Violencia Política a las Mujeres, dar a conocer las formas de como erradicar la VPMG.	Incentivar la participación de las Mujeres en la vida política de nuestro país. Fortalecer el conocimiento de las Mujeres y sigan aportando a la vida política del país.	80 personas: 70 Mujeres y 10 hombres.

OBSERVACIONES:

- La actividad programada “El impacto social del trabajo de las mujeres y su repercusión económica” no guarda relación con los temas establecidos o sugeridos en el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) tendientes a la capacitación o formación de liderazgos políticos de las mujeres.
- No presentó algún proyecto en cumplimiento al sub-rubro en materia de Divulgación y Difusión.

 Partido Alianza Ciudadana.		Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.			
Actividad programada	Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Capacitación, empoderamiento y liderazgo para mujeres.	x		Capacitar a las mujeres aspirantes a candidatas de un partido político, capacitación, liderazgo y empoderamiento a mujeres, promover el conocimiento e interés por la participación política.	Fortalecer el conocimiento de las mujeres.	150 Mujeres
Manuales para Mujeres afiliadas, simpatizantes y militantes de Alianza Ciudadana.		x	Difundir folletos de información política, formación cívica, política electoral, para dar conocimiento a mujeres.	Promover y fomentar el conocimiento de las mujeres	1500 Mujeres

OBSERVACIONES:

Sin comentarios.

 Partido Movimiento Laborista Guerrero		Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres			
Actividad programada	Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Taller "Perspectiva de género y piso parejo 50/50 política igualitaria".	x		Brindar una capacitación propia de como se ha desarrollado la defensa del derecho sobre las mujeres formación social, cívica y liderazgo a mujeres militantes, afiliadas y simpatizantes a través de la impartición de talleres, promover el entusiasmo de las mujeres en la vida política.	Fortalecer el conocimiento y aumentar las posibilidades de participación de las Mujeres.	40 mujeres
Capacitación y liderazgo político de las mujeres de Movimiento Laborista de Guerrero.	x		Generar conciencia sobre la importancia de utilizar el lenguaje incluyente para su uso cotidiano, formación política y social de mujeres simpatizantes, militantes y afiliadas a través de talleres mensuales promover de participación de las mujeres.	Concientizar sobre el uso y la importancia del lenguaje incluyente.	45 mujeres
Generación, difusión de los principios, doctrina del Partido Movimiento Laborista en las Mujeres.		x	Ofrecer conocimiento, formación política y social mujeres simpatizantes, militantes y afiliadas	Fortalecer el conocimiento.	40 mujeres

OBSERVACIONES:

Sin comentarios.

 Partido Regeneración.	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.				
Actividad programada	Capacitación y Formación del Liderazgo Político de las Mujeres		Objetivo	Meta	Alcance
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión			
Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.	x		Proporcionar información encaminada al liderazgo y desarrollo político de las mujeres para brindar conocimientos políticos electorales.	-	80 Mujeres

OBSERVACIONES:

- Se advierte que, de la actividad programada en el rubro de capacitación y formación, no define la meta a alcanzar.
- No presentó algún proyecto en cumplimiento al sub rubro en materia de Divulgación y Difusión.

Como resultado de las fichas individuales elaboradas con la información proporcionada por los partidos políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena, Fuerza por México Guerrero, Encuentro Solidario, Alianza Ciudadana y Regeneración, se advierte lo siguiente:

- Los Partidos Políticos que atendieron la solicitud de entrega de sus Programas Anuales de Trabajo 2024, presentados ante el Instituto Nacional Electoral en cumplimiento al **rubro de Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político** de las Mujeres, **no remitieron** a la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, sus actas constitutivas de proyectos en cumplimiento al subrubro “Investigación, Análisis, Diagnóstico y Estudios Comparados”; en algunos casos hicieron llegar sus actas constitutivas a los proyectos desarrollados en cumplimiento a sus obligaciones en actividades específicas en el subrubro “Tareas Editoriales” las cuales no son motivo de análisis al no estar enfocadas exclusivamente para el fortalecimiento de liderazgos de las mujeres, y toda vez que corresponden a rubros de financiamiento público diversos.
- Algunos Partidos Políticos establecen como población objetivo mujeres y hombres, si bien establecen un número inferior en la participación de hombres, no los excluye de incumplir la norma, ya que el financiamiento público con el que se realiza la actividad debe ser exclusivamente para la capacitación, promoción y desarrollo de las mujeres.
- Se advierte la necesidad de trabajar de manera coordinada con las personas responsables directas de la elaboración de los Programas Anuales de Trabajo, específicamente en el rubro Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres, con la finalidad de realizar sugerencias de manera oportuna.

En síntesis:

PARTIDO POLÍTICO	SUB RUBRO		
	Capacitación y Formación	Divulgación y Difusión	Investigación, Análisis, Diagnóstico y Estudios Comparados
1. PAN	✓	✓	X
2. PRD	✓	✓	X
3. PT	✓	X	X
4. PVEM	✓	X	X
5. MC	✓	X	X
6. MORENA	✓	✓	X
7. FMX	✓	X	X
8. PSG	✓	X	X
9. PES	✓	X	X
10. PAC	✓	✓	X
11. PMLG	✓	✓	X
12. REGENERACIÓN	✓	X	X

Como se puede observar, de los 12 partidos políticos que entregaron sus informes, únicamente 5 reportaron realizar acciones relacionadas con el subrubro de divulgación y difusión; mientras que el total señaló llevar a cabo acciones de capacitación y formación; y el total, también señaló que no llevará a cabo acciones en materia de investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Es importante precisar que, de los quince Partidos Políticos con registro Nacional y Local, acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, se encuentra pendiente el envío de la información los Partidos Políticos: Revolucionario Institucional (PRI), México Avanza (MA) y Bienestar Guerrero (PBG).

Lo que se informa a las y los integrantes de este Consejo General, para su conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 26 de julio de 2024.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.